

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY
SOFTSOLTEC S. A. CELEBRADO EL DIA 15 DE ABRIL 2014**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 15H00 en el domicilio de la empresa, se celebra la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S.A al amparo del art. 235 de la ley de compañías vigente, contando con la concurrencia de los accionistas:

Sra. Jimena Elizabeth Vásconez Cevallos, con 400 acciones; Sra. Carmen Loor Pisco, con 100 acciones; Ing. Robert Santiago del Hierro Melchiorde, con 1 acción; Sr. Pedro Rafael Sengés Vélez, con 100 acciones; Sr. Ángel Zamora Barda, con 100 acciones y la Ing. Kerly Baque Ponce, con 99 acciones; es decir; con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en concordancia con el Art.238 de la ley de compañías, estableciendo quórum suficiente, esto es, el cien por ciento de votos. Preside la sesión el Robert del Hierro y la Sra. Jimena Vásconez Cevallos como presidente y secretaria de la Junta General de Accionistas respectivamente, una vez formulada la lista de asistentes cumpliendo con el Art.239 de la ley de compañías; se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2013.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, para lo cual el gerente de la compañía pide la palabra, procede a poner a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2013, procede a exponer la estructura y resultados de los mismos, una vez concluida la exposición el Director de la Junta pone a disposición de la Junta la aprobación de los Estados Financieros los mismo que fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día el Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013; el Director de la Junta concede la palabra al Gerente Sr. Julio Molina Ramos para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia del ejercicio 2013; Se procede a tratar el tercer punto del orden del día el conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2013, el Director de la Junta concede la palabra al Comisario Sr. Javier Espinales, para que proceda a la lectura de su respectivo informe una vez concluido su intervención los accionistas deciden la aprobación del Informe del Comisario por unanimidad.

Siendo las 11H00 y una vez tratado el Único punto del orden del día, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes; acto seguido el Director de la junta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrentes.



Sr. Robert Santiago del Río
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Ilmena Vasconez Cevallos
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



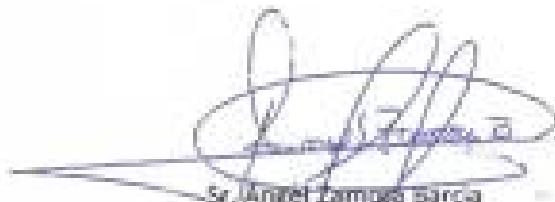
Sra. Carmen Loor Pisco de Salern
ACCIONISTAS



Sr. Pedro Rafael Seriges Velez
ACCIONISTAS



Ing. Kely Baque Ponce
ACCIONISTAS



Sr. Angel Zamora Garcia
ACCIONISTAS